



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL VII

SECOM – JUAN CARLOS TITO ALVARADO, RADIO “SELVA”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los los treinta y un días del mes de diciembre de 2015, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr **JUAN CARLOS TITO ALVARADO** en calidad de representante legal de la radio SELVA, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 22, de junio el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-095N de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-0102N para adjudicar a la radio “**SELVA**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-050-2015, por el valor de USD \$8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 31 de diciembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre de 2015

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “NAPO HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.



Page 1 of 1

Subject: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]



De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de diciembre de 2015

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 26	07/12/15	M. INTERIOR Pirotecnia responsable	USD 280
Programa 27	14/12/15	MINTUR-MAE Conteo navideño de aves	USD 280
Programa 28	21/12/15	Especial Nacional Ministerio Coordinador de Empleo y Competitividad.	USD 280
Programa 29	28/12/15	Especial Nacional la Comunicación como Servicio Público.	USD 280

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD1.120,00 (Mil ciento veinte,00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 1, 1861.

2. The second part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

3. The third part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

4. The fourth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

5. The fifth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

6. The sixth part is a report from the Secretary of the State, dated January 1, 1861.

7. The seventh part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

8. The eighth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

9. The ninth part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

10. The tenth part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

11. The eleventh part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

12. The twelfth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

13. The thirteenth part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

14. The fourteenth part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.

15. The fifteenth part is a report from the Secretary of the War, dated January 1, 1861.

16. The sixteenth part is a report from the Secretary of the Navy, dated January 1, 1861.

17. The seventeenth part is a report from the Secretary of the Interior, dated January 1, 1861.

18. The eighteenth part is a report from the Secretary of the Treasury, dated January 1, 1861.



Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de diciembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los treinta y un días del mes de diciembre de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sra. ESPIN VELIN-RAISSA MERCEDES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. JUAN CARLOS TITO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL

selva
94.1 fm
1706567508

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO